# ACTA DE APERTURA DE SOBRES

**Nº 032/2014.-**

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las diez y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentra el Lic. Hugo Cantero León, Director de la D.U.O.C., Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe de Departamento de Licitaciones de la D.U.O.C., el Abog. Roberto Oviedo de la Dirección Jurídica de la SAS; para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado por ***Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" - Ad Referéndum a la Aprobación de Reprogramación Presupuestaria - ID N° 278.127*** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El Lic. Hugo Cantero León, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, de la S.A.S., inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se ha presentado **dos (2)** ofertas siendo las siguientes:----------

**SOBRE 1-: CUEVAS HERMANOS S.A.:** Presenta Original y 2 copias de su oferta, Cantidad de fojas (52), Formulario Carta de Oferta, Formulario de información sobre el oferente, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su Oferta expedida por la firma Atalaya S.A. Seguros Generales Póliza N° 843/0, Presenta catálogos de los bienes ofertados, Planilla de Datos Garantizados, Planilla de Composición de Precios, Plan de entregas, Autorización del Fabricante, Declaración Jurada de Representación Exclusivo de las marcas de Automóviles Nissan en la República del Paraguay, Constancia del SIPE N° 1.299.501, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, Declaración Jurada de poseer taller propio, capacidad técnica, e infraestructura para el servicio post venta, Declaración Jurada de poseer Stock de repuestos y accesorios del bien ofertado y capacidad de suministro en el tiempo solicitado, Declaración Jurada de listado de mantenimiento técnico de la marca Nissan, Red de concesionarios autorizados con su dirección respectiva, copia de Balance General años 2013/2012, copia del Acta de Asamblea general ordinaria, copia de contratos suscriptos con otras entidades del estado.----------
Monto Total de su oferta es de Gs. 360.000.000 (Guaraníes Trescientos sesenta millones).----------

**SOBRE 2-: VR SOCIEDAD ANONIMA:** Presenta Original y 2 copias de su oferta, cantidad de fojas (119), Formulario Carta de Oferta, , Póliza de Garantía de Mantenimiento de su Oferta expedida por la firma La consolidada S.A. de Seguros Póliza N° 007.1508.029893/000, Planilla de información del Oferente, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, Constancia del SIPE N° 1.299.768, Curriculum de la empresa, Listado de clientes, copia de contratos suscriptos con otras entidades del estado, Lista de talleres autorizados, Autorización del fabricante, Declaración Jurada de aceptar el Pliego de Bases y Condiciones, Declaración Jurada de funcionamiento óptimo, provisión de partes, asistencia técnica y existencia de repuestos, Declaración Jurada de poseer solvencia técnica y económica, Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento contractual, Declaración Jurada que los bienes son nuevos y originales de fábrica, Declaración Jurada de contar con talleres de reparación especializado, Planilla de Datos Técnicos y datos garantizados, Planilla de composición de precios, Plan de entrega y Catálogos de los bienes ofertados.----------
Monto Total de su oferta es de Gs. 489.900.000 (Guaraníes Cuatrocientos ochenta y nueve millones novecientos mil).----------

Posterior a la Apertura de Sobres se remitirán los antecedentes al Comité Evaluador.----------
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:35 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

| | | |
|---|---|---|
| *Lic. Hugo F. Cantero León* | *Pedro Gustavo López Cáceres* | *Abog. Roberto Oviedo* |
| *Encargado de la DUOC* | *Jefe de Departamento de Licitaciones* | *Dirección Jurídica* |